

Comunicado de Prensa  
Calvià, 1 de diciembre de 2017

## DIADA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

La Policía Local de Calvià ha celebrado hoy su Diada con el acto institucional de concesión de medallas y reconocimientos, que han entregado el alcalde Alfonso Rodríguez Badal, el teniente de alcalde de Seguridad, Andreu Serra, y el jefe de la Policía Local de Calvià, Justino Trenas. Al acto ha asistido la Consellera de Hacienda y Administraciones Públicas, Catalina Cladera

- Cruces al mérito policial con distintivo blanco\*, por su trayectoria profesional:
  - Inspector Jaime Jaume Marcó, y policías Domingo Bonet, Bartolomé Horrach Lliteras, Carlos Migue Mas Cassel, Guillem Tous Salvà, Josep Lluís Pons Llull, Pedro Seguí Torres, Rafael Martín Parera, Joaquín Molina Aguado, Pau Juan Guardiola, María José Campoy Campos, Antoni Gayà Ribas, y Pedro Seguí Torres.
- Cruces al mérito policial con distintivo verde\*:
  - Policía Antonio Caballero Espejo, por su conducta ejemplar durante toda su trayectoria profesional, excediéndose con notoriedad y perseverancia en el cumplimiento de los deberes a su cargo.
- Reconocimiento al teniente de la Guardia Civil Eduardo Herrero Serrano, por su aportación a la mejora de la seguridad ciudadana.\*
- Reconocimiento al funcionario de la Direcció general de Transport del Govern balear, José Luis Rodríguez Sevilla, por su notoria aportación a la seguridad vial\*

(\*Las cruces y reconocimientos se aprobaron en el Pleno ordinario de ayer. Adjuntamos documentación)

- Felicitaciones del pleno:
  - La División de Tráfico, especialmente por sus tareas en controles y neutralización del transporte ilegal de pasajeros.

Además, 26 agentes de la Poicía Local de Calvià este año celebran 30 años de servicio en el cuerpo, por lo que se les ha hecho un reconocimiento especial.

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha dado la enhorabuena a todas las personas distinguidas por su trayectoria de tantos años de servicio, y ha hecho un reconocimiento público de las actuaciones policiales llevadas a cabo en una temporada con una elevada ocupación y actividad turística, y un alto número de requerimientos. Por este motivo, ha hecho una mención especial al trabajo de la Unidad Nocturna, la División de Tráfico -a la que se ha distinguido en el Pleno-, y a la novedosa Unidad de VioGen, por el perfil de trabajo que realizan.

Así también, el alcalde ha constatado cómo la ciudadanía de Calvià reconoce la actividad de la Policía Local, que se está demostrando más próxima, más presente y más resolutive. En este sentido les ha animado a afrontar el reto que tienen en 2018 con el despliegue de la Policía Comunitaria y les ha pedido un esfuerzo de proximidad y cercanía con los vecinos y vecinas. El primer edil ha finalizado su intervención anunciando el incremento en materia de personal que contemplarán los presupuestos municipales del año que viene para garantizar la constante mejoría de la convivencia de las zonas residenciales y turísticas del municipio

Por su parte, el teniente de alcalde de Seguridad, Andreu Serra, ha destacado la importante labor de trabajo y coordinación con la Guardia Civil, especialmente con el puesto de Palmanova, y que ha dado sus frutos con grandes operaciones. También ha destacado que la Policía Local de Calvià tiene su principal activo en todos y cada uno de sus grandes profesionales que diariamente demuestran que tenemos la mejor policía, la más profesional y formada.

El jefe de la Policía local, Justino Trenas, ha hecho especial mención a la puesta en marcha y potenciación de la División de Tráfico, que responde a una de las competencias propias y exclusivas de la Policía Local en los núcleos urbanos. También es el primer año de aplicación de la Ordenanza de Convivencia de Calvià, que ha dotado a la Policía Local de herramientas más eficaces para combatir las conductas incívicas. Todo ello, junto con muchas otras tareas, se lleva a cabo con una filosofía que se está implementando en todo el cuerpo: proximidad y accesibilidad, para integrarse en el tejido social de la comunidad y dirigir la actividad principal hacia la prevención y la anticipación de los conflictos que afectan a la seguridad y la convivencia. No obstante, este modelo de policía que se está implementando no deja de lado uno de sus pilares básicos: la función reactiva a requerimiento de los ciudadanos a través del 112 o el 092.

Por otro lado, ha detallado los resultados de la actividad desarrollada este año:

- La División de Tráfico ha realizado 148 controles de 6.478 vehículos y se ha interpuesto 438 denuncias por infracciones.
  - En total se han hecho 517 pruebas de alcoholemia y se han denunciado a 108 conductores por conducir con tasas de alcohol superiores a las permitidas.
- La División de Atestados ha instruido diligencias por 875 accidentes, con un resultado de 4 fallecidos, 18 heridos graves y 157 heridos leves.
- La División de Violencia de género (Viogen) ha realizado 280 visitas y entrevistas, y tutorizado cada mes una media de 30 mujeres con órdenes de protección.
- La División de actividades ha atendido 181 denuncias por exceso de ruido, se han realizado 18 informes técnicos de evaluación acústica, se han realizado 142 inspecciones de actividades y se levantado 418 actas.
- Las operadoras de la Central de Radio de la Policía Local de Calvià atienden y gestionan anualmente alrededor de 20.000 requerimientos e incidentes.
  - En los códigos de emergencia, el tiempo medio de respuesta es de 5'30”.

Finalmente ha destacado la importante labor y el excelente trabajo realizado por los inspectores y por todos los componentes de las diferentes unidades y secciones de la Policía Local, así como la estrecha colaboración con la Guardia Civil de Calvià.